

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9435 *REPSOL PETRÓLEO, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en su reunión del día 23 de diciembre de 2019, en primera convocatoria, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de distribuir un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por un importe de 2.464.264.573,00 euros, equivalente a 34,08049478 euros brutos por acción, sobre el que se aplicarán, en su caso, las retenciones legalmente procedentes.

Dicho dividendo puede hacerse efectivo por los accionistas a partir del día 9 de enero de 2020, inclusive, contra estampillado número 56 de los títulos correspondientes, en cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

Para cualquier información relativa al pago del dividendo, se ruega a las entidades depositarias de los títulos de la sociedad, así como a los accionistas interesados, se dirijan al Departamento de Valores de BBVA (don Jorge Hernanz Manrique, teléfono 915370849, o don Ricardo Martín Sánchez, teléfono 917577907).

Madrid, 23 de diciembre de 2019.- El Administrador único, Juan Antonio Carrillo de Albornoz Tejedor.

ID: A190073847-1